

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ	Código: SQ-F01
		Versión: 04
		Vigencia desde: 14/06/2024

Acta sesión Ordinaria No. 02 / 2024			
Presidente	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza. - Secretario General.		
Secretario Técnico	Néstor Raúl Caicedo Meléndez. - Jefe Oficina de Control Interno.		
Fecha	13 de junio del 2024	Hora inicio 3:00 p.m.	Hora de terminación 04:38 p.m.

**REUNIÓN DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO - CICCÍ.
REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA - MICROSOFT TEAMS**

ORDEN DEL DIA

- 1- Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
- 2- Estado del acta del CICCÍ No. 01 del 12mar2024.
- 3- Revisión de los compromisos comités anteriores.
- 4- Estado auditoría regular financiera vigencia 2023, Contraloría General de la República. [Oficina de Control Interno.](#)
- 5- FURAG Formulario Único del Reporte de Avance a la Gestión, vigencia 2023 - Verificación adelantada por la Oficina de Control Interno. [Oficina de Control Interno.](#)
- 6- Estado avance proyectos BID y de Inversión, primer cuatrimestre 2024 - Política de Gobierno Digital. [Grupo Gestión Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones - TICs.](#)
- 7- Asuntos administrativos de la Entidad. [Secretaría General.](#)
- 8- Varios.
- 9- Citación sesión Ordinaria No. 3 - 2024, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Propuesta.

DESARROLLO

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez - Secretario Técnico del Comité, da la bienvenida a esta segunda sesión ordinaria y solicita a los participantes permiso para iniciar la grabación; siendo autorizado por unanimidad y sin límites para la grabación, se procede a presentar las directrices generales para la participación e intervención, por parte de los miembros e invitados a esta sesión de comité, como:

- Levantar la mano para pedir la palabra.
- Si algún invitado quiere participar en la reunión, el director miembro del comité lo debe solicitar.

1- Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, en calidad de Secretario Técnico del Comité Institucional de Control Interno, se permite saludar de manera cordial a los miembros del presente comité e informa a los honorables miembros presentes, que la sesión de este comité ante la ausencia del

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ	Código: SQ-F01
		Versión: 04
		Vigencia desde: 14/06/2024

Señor Defensor del Pueblo¹, lo preside el Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza - Secretario General, atendiendo el parágrafo segundo del artículo décimo cuarto de la resolución 924 del 2022.

El Dr. Valencia, agradece a los asistentes su presencia y confirme su rol en la presente sesión en el marco y el ejercicio de las funciones que en derecho le corresponden. Concede la palabra al Dr. Caicedo, para proceder a verificar el quorum y llevar la vocería para seguir con esta sesión.

Miembro - Cargo	Nombre	Asistencia
1. Defensor del Pueblo	Dr. Julio Luis Balanta Mina.	Ausente
2. Secretario General	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza.	Presente
3. Director Nacional de Promoción y Divulgación	Ing. Karen Liseth Lobo Pedraza.	Presente
4. Director Nacional de ATQ	Dr. Tito Lorenzo Lovo Carretero.	Presente
5. Director Nacional de Defensoría Pública	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza. (FA) ²	Presente
6. Delegada Asuntos Constitucionales y Legales	Dr. Cesar Augusto Abreo Méndez.	Presente
7. Subdirector de Talento Humano	Dr. Ramón José Mendoza Espinosa.	Presente
8. Defensor Regional Bogotá	Dra. Xiomara Patricia Ramos Vásquez.	Presente
9. Jefe Oficina de Planeación	Ing. Javier Darío Sastoque Gómez (FA) ³ .	Presente

Con ocho (8) miembros presentes, existe el quórum pertinente para deliberar y decidir, conforme a lo establecido en la resolución 924 del 2022. Se adjunta la lista de asistencia, descargada por plataforma Teams.

El Secretario Técnico del Comité, Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, da lectura al orden del día indicando que esta es la última sesión que corresponde en esta administración. Con el radicado No. 20240010300269303 del 21 de mayo de 2024, se envió la propuesta de la presente sesión a todos los miembros del comité. En pleno, es aprobado por los miembros que asisten a esta segunda sesión de comité.

2- Estado del acta No. 01, sesión ordinaria del 12 marzo 2024 - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.

Se indica a los miembros del comité que esta acta, esta en proceso de revisión y se enviará en próximos días, para su revisión y observaciones.

¹ Con la resolución 1629 del 6jun2024, asume funciones como Defensor del Pueblo el Dr. Julio Luis Balanta Mina y asume el cargo de Vicedefensor, el Dr. Robinson de Jesús Chaverra Tipton.

² Con la resolución 1630 del 6jun2024, asume con funciones asignadas, el Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza, el cargo de Director Nacional de Defensoría Pública al pasar temporalmente el Dr. Chaverra a cargo de Vicedefensor.

³ Con la resolución 1546 del 29may2024, se asignan funciones al Ing. Javier Dario Sastoque Gomez.

3- Revisión de los compromisos sesiones de comités anteriores.

Ejerciendo sus funciones de Secretario Técnico del Comité, el Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, dio lectura a los cuatro (4), compromisos establecidos en sesiones de comités anteriores, así:

Sesión	Compromiso	Responsable	Estado / Actividad
Ordinaria No. 04 - 2023 06dic2023	Plan de mejora - Atender debilidades del puntaje del resultado de la Medición de Desempeño Institucional - MDI.	Oficina de Planeación	<p>Pendiente</p> <p>La oficina de Control Interno, con radicado 202400103000006373 del 5jun2024, solicitó a la Oficina de Planeación avance o atención de este compromiso. Se respondió con radicado 202400106000009883 7jun2023, indicando que se tiene un cronograma de trabajo.</p> <p>La Of. Control Interno, presentó resultado de la vigencia 2022 a la Of. de Planeación en reunión del pasado 15nov2023 y se formalizó con radicado 20230010300380613 del 20nov2023.</p> <p>Pendiente atender la formulación del Plan de mejora.</p>
	Atención de acciones identificadas del resultado de la Medición del Desempeño Institucional, vigencia 2021 y 2022 (políticas) para la Defensoría del Pueblo, mejorando la efectividad de esta calificación		
Ordinaria No. 01 - 2024 12mar2024	Sesión extraordinaria No. 1, para presentación y aprobación del programa de auditoría internas al Sistema Integrado de Gestión SIGI vigencia 2024., solicitud de la Oficina de Planeación.	Oficina de Planeación.	<p>Cumplida</p> <p>Se realizó sesión extraordinaria No. 1 el 24abr2024.</p> <p>Pendiente formalizar acta de sesión extraordinaria No. 1</p>
	Solicitud de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Promoción y Divulgación. Dra. Gissela Arias - Directora Nacional de Promoción y Divulgación.	Miembros del CICCI	<p>Pendiente.</p> <p>Realizar la votación en el punto de varios sesión ordinaria No. 2 del 2024</p>

El Dr. Caicedo, como Secretario Técnico del Comité, aclara, que para el ultimo compromiso, en la sesión anterior, se dio la explicación, sin embargo no se dejó soporte de la votación por parte de los miembros del comité de aprobar o no aprobar esta solicitud presentada por la Dra. Gissela Arias, Jefe en su momento de la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación.

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ	Código: SQ-F01
		Versión: 04
		Vigencia desde: 14/06/2024

4- Estado auditoría regular financiera vigencia 2023, Contraloría General de la República. **Oficina de Control Interno.**

El Dr. Caicedo, como Jefe de la Oficina de Control Interno, presenta los siguientes temas a desarrollar:

1. Auditoría regular financiera vigencia 2023 - Contraloría General de la República - CGR y Fenecimiento de la cuenta vigencia 2023.
2. Hallazgos presentados y definidos en el Informe de la auditoría externa - CGR.

1. Auditoría regular financiera vigencia 2023 - Contraloría General de la República - CGR y fenecimiento de la cuenta.

Este ente de control realizó el proceso auditor a la Defensoría del Pueblo que se desarrolló en las siguientes fases:

- ✓ Proceso auditor, comunicado con radicado 224EE0004765 del 16ene2024.
- ✓ Objetivo de la auditoría: *“Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal de la vigencia 2023, en los macro procesos de Gestión Financiera y Contable y de Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto y conceptuar sobre el Fenecimiento o no de la Cuenta”*.
- ✓ Instalación del proceso de la Auditoría Financiera realizada el 22ene2024 en la CGR⁴ - Vigencia Fiscal 2023. CGR-CDSJ No. 0004.
- ✓ La CGR feneció la cuenta vigencia 2023.
- ✓ Se declararon veintitrés (23) hallazgos administrativos.
- ✓ Informe formalizado con radicado 2024EE0099212 del 28may2024.

2. Hallazgos presentados y definidos en el Informe de la auditoría externa - CGR.

La Contraloría General de la República - CGR, en este informe declaro, veintitrés (23) hallazgos, que corresponden a:

Hallazgo	Área responsable
Nro. 1 Valor registrado en la Subcuenta 164001 Edificaciones a corte 31/12/2023.	Subdirección Financiera
Nro. 2 Giros saldos Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos a Cuenta Única Nacional.	Subdirección Financiera
Nro. 3 Administración de bienes Defensoría del Pueblo.	Subdirección Administrativa

⁴ CGR: Contraloría General de la República.

**ACTA DE REUNIÓN COMITÉ**

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

Hallazgo	Área responsable
Nro. 4 Revelación en notas a los estados Financieros cuenta 1640 Edificaciones.	Subdirección Financiera
Nro. 5 Reconocimiento Propiedad Planta y Equipo - subcuenta 160501 Terrenos.	Subdirección Administrativa
Nro. 6 Bienes no explotados Defensoría del Pueblo - Regional Montería.	Subdirección Administrativa
Nro. 7 Reversión del deterioro del valor - Propiedad Planta y Equipo	Subdirección Financiera
Nro. 8 Registro contable bienes muebles en depuración.	Subdirección Administrativa
Nro. 9 Contrato CD-876-2023 solución tecnológica Delegada de la Mujer.	Gestión TICs
Nro. 10 Vehículos en Mantenimiento Defensoría del Pueblo.	Subdirección Administrativa
Nro. 11 Registro y revelación donaciones recibidas durante el año 2023.	Subdirección Administrativa
Nro. 12 Reconocimiento de bienes recibidos en Comodato vigencia 2023.	Subdirección Administrativa
Nro. 13 Presentación Estados Financieros vigencia 2023.	Subdirección Financiera
Nro. 14 Contrato CD-922-2023 centro de datos institucional principal y alterno de la Defensoría del Pueblo.	Gestión TICs
Nro. 15 Publicación SECOP II CD-926-2023.	Grupo de Contratación
Nro. 16. Procedimientos para el reconocimiento de activos Intangibles.	Subdirección Administrativa
Nro. 17 Rezago Presupuestal Vigencia 2022, Ejecutado 2023.	Subdirección Financiera
Nro. 18 Constitución Rezago Presupuestal Vigencia 2023.	Subdirección Financiera
Nro. 19 Programa Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo de Colombia.	Secretaria General
Nro. 20 Financiación necesidades Programa Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo de Colombia.	Secretaria General

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ	Código: SQ-F01
		Versión: 04
		Vigencia desde: 14/06/2024

Hallazgo	Área responsable
Nro. 21 Administración del Programa Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo de Colombia.	Secretaria General
Nro. 22 Elementos y equipos de entrenamiento.	Subdirección Administrativa
Nro. 23 Proceso de Legalización de Viáticos y Gastos de Viaje.	Secretaria General

Fuente: Informe Auditoría Financiera CGR - Vigencia 2023, recibido radicado CGR 2024EE0099212.

La administración se encuentra en la atención y formulación de este plan de mejora resultado de esta auditoría. **Fecha límite: hasta el 27jun2024**, y en este momento, se encuentra en ejecutoria de su formulación y atención.

5- **FURAG** Formulario Único del Reporte de Avance a la Gestión, vigencia 2023 - Verificación adelantada por la Oficina de Control Interno. **Oficina de Control Interno.**

El Dr. Caicedo, como Secretario Técnico de este comité, le concede la palabra a la Dra. Maria Helena Pedraza, quien va a explicar cómo se llevó adelante este proceso y como se encuentra en la actualidad la entidad, Defensoría del Pueblo, sobre este reporte que se adelantó por el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante este formulario y que se espera una calificación de la entidad.

Inicia la Dra. Pedraza, agradeciendo al Dr. Caicedo y saludando a todos los miembros del Comité presenta lo siguiente:

El Formulario Único del reporte de Avance a la Gestión **FURAG**, para la vigencia 2023, se adelantó dentro del periodo de abril a mayo del 2024. Se recibió varias comunicaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública, dando instrucciones, sobre la necesidad de abrir un usuario, registrar clave e iniciar el proceso de registro dentro del formulario en línea.

Como la Defensoría del Pueblo es una entidad de control, se tienen seis (6) pares, con quienes se compara el registro y la aplicación del MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión solamente para la séptima dimensión, que tiene que ver con el Modelo Estándar de Control Interno - MECI. En esta imagen de la diapositiva se presenta la forma como se ingresa a esa plataforma del **FURAG** y la aplicación del MECI, para ser respondido por el jefe de la Oficina de Control Interno, enmarcado en el decreto 1499 del 2017 y la Ley 87 del 1993.

Medición del Desempeño Institucional -MDI

MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

- Operación estadística a partir del registro administrativo FURAG
- Busca determinar el estado de la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG (evaluación de las políticas).
- Busca también medir el avance del Sistema de Control Interno implementado a través del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

Furag

El instrumento empleado recolectar la información para la medición del Desempeño Institucional, es el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG.

Jefe de Control Interno

Al descender encontrará los módulos correspondientes a las dimensiones (formulario MIPG) o políticas (formulario MECI).

Campo Aplicación

MIPG:
La entidad contará con dos usuarios y sus respectivas contraseñas para el ingreso al aplicativo del FURAG, una para el Jefe de Control Interno y otra para el Jefe de planeación o quienes hagan sus veces.

Decreto 1499 de 2017
Ley 87 de 1993

MECI:
Las entidades a las que solo les aplica MECI contarán con un usuario y contraseña para el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces. A estas entidades se aplican algunas políticas de gestión y desempeño, por lo que el Jefe de Control Interno podrá acudir a los responsables de dichas políticas dentro de la entidad para diligenciar la información correspondiente.

Al realizar esta evaluación dentro de este formulario FURAG de la séptima dimensión “Control Interno”, es el insumo para el resultado de la “Medición de Desempeño Institucional - MDI”, y dentro de este formulario se verifica la aplicación de algunas políticas, en el marco de esta séptima dimensión.

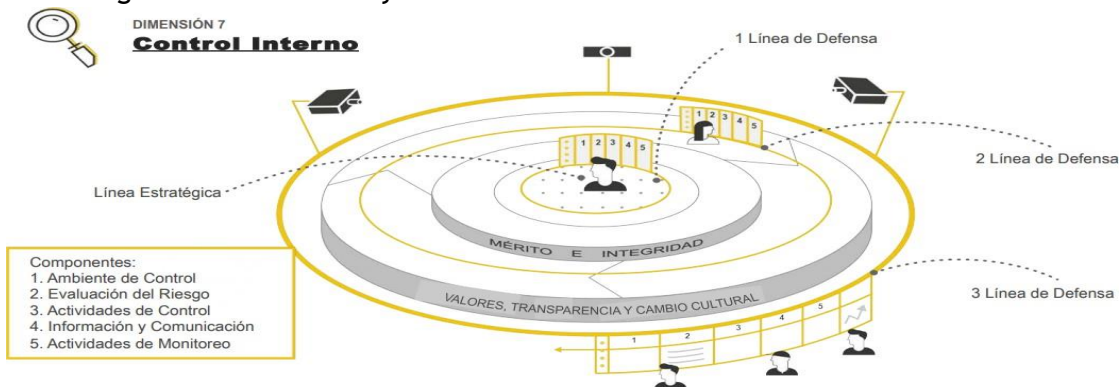
En la siguiente imagen se identifican las tres (3) líneas de defensa:

Primera línea: La gestión operativa, servidores, jefes de dependencia y líderes de proceso

Segunda línea: Media y alta gerencia, Oficina de Planeación y comités.

Tercera línea: Oficina de Control Interno

Línea Estratégica: Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



Fuente: Guía del MIPG - Departamento de la Administración de la Función Pública.

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ	Código: SQ-F01
		Versión: 04
		Vigencia desde: 14/06/2024

Evaluando los componentes del MECI:

1. Ambiente de Control.
2. Evaluación del Riesgo.
3. Actividades de Control.
4. Información y Comunicación.
5. Actividades de Monitoreo.

Para adelantar este trabajo para la evaluación de la vigencia 2023:

- Se emite Circular externa 100-006-2024 de 15mar2024, “Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG vigencia 2023”, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Se publica en la WEB del DAFP⁵, el cronograma actualizado con fechas para el registro dentro de la plataforma, que indica lo adelantado y gestionado en la vigencia 2023.
- Se crea por parte de la Oficina de Control Interno, el equipo “MDI - FURAG vigencia 2023”, el 11 abril 2024, en plataforma Teams, donde se incluye a los líderes de políticas, que previamente se habían revisado en este formulario.
- Se emite comunicado a los líderes de políticas, con radicado 20240010300205163 del 11abr2024, solicitando la designación de responsables operativos, quienes serán los designados para la atención de las preguntas dispuestas en el formulario y dejar las evidencias.
- La entidad va a evaluar once (11) políticas, dispuestas en el archivo digital en este equipo Teams.

En la imagen de este cronograma sobre lo gestionado en la vigencia 2023 y que se reporta en la vigencia 2024, se indica que, para entidades nacionales y entidades del Distrito Capital (que nos aplica)

Actividad	Fecha inicio	Fecha finalización
Publicación del material de apoyo para el diligenciamiento	8 de abril	
Habilitación del FURAG	10 de abril	
Recolección de información	10 de abril	16 de mayo
<u>Entidades nacionales y entidades del Distrito Capital</u>	10 de abril	<u>10 de mayo</u>
Entidades de los Departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Chocó, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo y Tolima	10 de abril	14 de mayo
Entidades de los Departamentos de Atlántico, Boyacá, Cauca, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Quindío, Sucre, Vaupés, Vichada	10 de abril	15 de mayo
Entidades de los Departamentos de Amazonas, Cesar, Cundinamarca, Guainía, Huila, Magdalena, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Valle del Cauca y Alcaldía de Bogotá	10 de abril	16 de mayo
Sensibilización y capacitación	18 de marzo	16 de mayo
Capacitación general reporte FURAG	18 de marzo	18 de marzo
Sesión de preguntas y respuestas reporte FURAG	17 de abril	10.00 a 11.00 am
	26 de abril	10.00 a 11.00 am
	07 de mayo	10.00 a 11.00 am
Procesamiento y análisis	17 de mayo	12 de junio
Aprobación de resultados de la medición del desempeño institucional vigencia 2023	13 de junio	27 de junio
Difusión y socialización de los resultados	28 de junio	15 de noviembre
Publicación de resultados - Reporte interactivo	28 de junio	
Socialización Resultados Medición Índice Desempeño Institucional vigencia 2023	2 de julio a 15 de noviembre	

Fuente: Imagen del Cronograma recibido en la circular del DAFP y publicado en la pagina web de esta entidad, espacio - FURAG.

⁵ DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

Fecha de apertura del formulario en línea: 10 abril 2024.

Fecha de cierre: 10 de mayo 2024

Atendiendo estas fechas, era la urgencia de definir a los líderes operativos, que permitan cargar las evidencias que efectivamente, soportan las preguntas.

Fecha de resultados: 28 junio 2024

Este resultado de este formulario y de otros insumos, que considera el Departamento Administrativo de la Función Pública, arroja la calificación del **IDI- Índice del Desempeño Institucional**, sobre la gestión de la Defensoría del Pueblo en la vigencia 2023.

Las políticas evaluadas dentro de este formulario, los líderes, distribución de las preguntas y código para cada una de estas políticas, corresponde a:

Id	Política	Dependencia Responsable	Líder Responsable	Responsable Operativo	Cantidad preguntas	Código
I	<u>I- Política: General</u>	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez	María Helena Pedraza Medina Cristian Camilo Buitrago A	6	PER207 a PER212
II	<u>II- Política: Gestión Presupuestal</u>	Subdirección Financiera	Claudia Rebeca Pacheco Rugeles	Irma Liliana Galindo Gómez Luis Alfredo Rodríguez Palomá	9	GPR200 a GPR208
III	<u>III- Compras y Contratación Pública</u>	Grupo Contratación	Evelin Sierra Sakr	Paola Patricia Luna Diana Paola González	16	CCP200 a CCP219
IV	<u>IV- Política: Integridad</u>	Subdirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa	Wilson Robles Roa y Luis Alberto Mora Torres	13	INT200 a INT217
V	<u>V- Política: Gobierno Digital</u>	Grupo de TICs	Alexander Monroy Salive	Ciser Codina, Yira Peña, Diana Carreazo	39	GDI214 a GDI257
VI	<u>VI- Política: Servicio al Ciudadano</u>	Secretaria General Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano	Oscar Julián Valencia Loaiza Ana María Gomez Rueda	Sebastián Ramírez Moreno, Laura Muñoz Nore y Laura Bermúdez	18	SEC200 a SEC226
VII	<u>VII- Política: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción</u>	Secretaria General Oficina de Planeación Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano	Oscar Julián Valencia Loaiza Ing. Karen Liseth Lobo Pedraza Ana Maria Gomez Rueda	SEC: Sebastián Ramírez Moreno, Laura Muñoz Nore y Laura Bermúdez OP: Alejandra Meza y Gloria Cristina Bejarano Marín	31	TRA201 a TRA230
VIII	<u>VIII- Política: Gestión Documental</u>	Grupo Gestión Documental	Alexander Monroy Salive	Andre Ferney Valero Sarmiento Sergio Andrés Rodríguez Vargas	29	GDO200 a GDO238



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

Id	Política	Dependencia Responsable	Líder Responsable	Responsable Operativo	Cantidad preguntas	Código
IX	<u>IX- Política: Control Interno</u>	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez	María Helena Pedraza M. Cristian Camilo Buitrago A	54	CIN203 a CIN304
X	<u>X- Política: Gestión Estratégica del Talento Humano</u>	Subdirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa	Wilson Robles Roa y Luis Alberto Mora Torres	3	THI201 a THI204
XI	<u>XI- Política: Temas Transversales institucionales⁶</u>	Subdirección de Talento Humano. Oficina de Planeación	Ramón José Mendoza Espinosa Karen Liseth Lobo Pedraza	TH: Wilson Robles Roa y Luis Alberto Mora Torres OP: Alejandra Meza y Gloria Cristina Bejarano Marín	5	EMI08 a EMI12
	<u>Política: Finales</u>	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez	Cristian Camilo Buitrago A. María Helena Pedraza M	1	FIN200

Se tenía 224 preguntas distribuidas en cada una de estas políticas y como ejemplo se presenta, que para la política VI, de servicio al ciudadano, se tenían dieciocho (18), preguntas con código “SEC 200 a SEC226”, establecido dentro del formulario interno, del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, ya que son preguntas que va liderando por cada uno de los responsables de políticas a nivel nacional, considerando los ajustes o cambios a ser revisados en cada vigencia y son consolidadas por el DAFP.

Las actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno en los meses de abril y mayo, para lograr el reporte en línea de este formulario, fue:

- ✓ Se crea equipo Teams, con el fin de registrar en línea una matriz, que tiene las preguntas y se vincula a líderes de políticas y responsables operativos. (Enlace: [MDI - FURAG vigencia 2023 | General | Microsoft Teams](#))
- ✓ Responsables operativos, registran respuestas y disponen las evidencias. Fecha máxima 30abr2024, considerando que se debía cargar esa información antes del 10 de mayo 2024.
- ✓ Se verifica por parte del equipo de la Oficina de Control Interno, la respuesta y las evidencias dispuestas, identificando la pregunta por código de cada política. Cuando no era claro la respuesta dada o eran insuficientes estas evidencias, se preguntaba directamente al responsable operativo. Las evidencias son importantes, considerando que la Procuraduría General de la Nación, es la entidad autorizada para verificar las respuestas y los soportes que dan cumplimiento del FURAG.

⁶ En esta política, eran más preguntas por atender por parte de la Subdirección de Talento Humano, pero como son temas también de la Oficina de Planeación, se dejaron las dos (2) dependencias.

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ	Código: SQ-F01
		Versión: 04
		Vigencia desde: 14/06/2024

- ✓ En línea, dentro de un enlace del DAFP⁷, con el usuario del Jefe de la Oficina de Control Interno, se registra las preguntas de cada una de las once (11) políticas a revisar.

Enlace: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/medicion_desempeno

- ✓ Se finaliza registro el 8-may-2024, se descarga registro de preguntas y certificado.
- ✓ Se comunica al Señor Defensor, equipo directivo y líderes de política con radicado 20240010300265053 del 15may2024, certificado y formulario respondido.
- ✓ Se da repuesta de la Procuraduría General de Nación, con radicado 202410302817991 del 23may2024, de requerimientos recibidos, comunicación PGN S-2024-018270 y se copia a la Oficina de Planeación y Regional Quindío⁸ (cumple la atención de otros requerimientos), adjuntando el certificado de cumplimiento recibido para la Defensoría del Pueblo.

Se adjuntan las imágenes del certificado y de lo adelantado en la vigencia 2023.

	
<p style="text-align: center;">Imagen del Certificado, del registro en FURAG vigencia 2023.</p>	<p style="text-align: center;">Imagen de lo registrado en el equipo Teams, vigencia 2023, creado en abril del 2024.</p>

Dificultades y Recomendaciones presentadas durante la verificación

Durante esta vigencia y en el cuestionario dispuesto dentro del equipo Temas, se presentaron las siguientes observaciones:

⁷ DAFP: Departamentos Administrativo de la Función Publica

⁸ El delegado de la Procuraduría Regional Quindío realizó la solicitud a esta regional.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

- ✓ Varias opciones identificadas, cuando la pregunta requería una sola opción de respuesta. Requirió revisar por parte de la oficina la evidencia dispuesta y sobre ello se marcaba la opción adecuada a la pregunta.
- ✓ Falta de evidencias o estas no eran las adecuadas al tipo de pregunta realizada. Evidencias que no aplica, requiriendo preguntar al líder operativo, para asegurar la información dispuesta.
- ✓ Evidencias incompletas, que no aseguran el cumplimiento total de la pregunta.
- ✓ No se atienden la pregunta, considerando que no es de su competencia como funcionario (Se debe considerar como líder de política).
- ✓ Ante la oportunidad del tiempo asignado para atender estas preguntas en línea, se daba plazo para disponer las evidencias, después del 30abr204. Al no recibir respuesta y no disponer de las evidencias a algunas preguntas, que lo requerían, no se marcaron.

Recomendaciones:

- Implementar un plan de mejora por “autoevaluación” teniendo como entrada las preguntas del FURAG 2023, identificando el “fortalecer” dentro de cada una de estas políticas junto a sus líderes. (Independiente del compromiso que esta presentado en este comité y que adelanta la Oficina de Planeación, como resultado de la evaluación del FURAG como consolidado de la vigencia 2022).

Finaliza la Dra. Pedraza y el Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico del Comité, agradece la presentación y continua con el siguiente punto del orden del día.

6- Estado avance proyectos BID y de Inversión, primer cuatrimestre 2024 - Política de Gobierno Digital. Grupo Gestión Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones - TICs.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, saluda al Ing. Alexander Monroy Salive y concede el uso de la palabra.

El Ing. Monroy, saluda a todos los miembros del comité e inicia su intervención, indicando que esta presentación continua con el tema desarrollado y presentado en el anterior comité, sesión No. 1, donde se resumen los contratos y proyectos que se están ejecutando como supervisor del contrato y coordinador del grupo de Tecnologías de la Información TICs.

Componentes y Ejes Habilitadores Política y PETI



Todos estos proyectos están apuntándole a cinco (5) propósitos:

- Servicios digitales de confianza y calidad.
- procesos internos seguros y eficientes.
- toma de decisiones basadas en datos.
- empoderamiento del ciudadano.
- impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes.

Iniciativas de Arquitectura - Estrategia de TI

Considerando estas iniciativas de arquitectura dentro de la estrategia del Tecnologías de la información, se busca:

- ✓ Actualizar el avance y estado de los proyectos del PETI 2024.
- ✓ Ejecutar el plan de comunicaciones del PETI 2024.
- ✓ Alinear las estrategias de TI planteadas en el PETIC y el Plan de Acción del área de TI a lo definido en el vigente Plan Decenal de Justicia.
- ✓ Gobierno de TI.
- ✓ Realizar un plan o estrategia de comunicación y entendimiento del Modelo de Arquitectura Digital en el marco del dominio de Gobierno TI.

Iniciativas de Servicios Ciudadanos

- ✓ Agenda Consolidada e integrada con el Consejo Superior de la Judicatura.
- ✓ Modelo de promoción, divulgación y comunicaciones de la oferta institucional.
- ✓ Mesa de servicios de TI, que abarca todos los procesos.
- ✓ Actualizar el plan de capacitación institucional para incluir lo referente al proceso de Gestión de TI.
- ✓ Ampliar la cobertura de atención defensorial a través de medios tecnológicos.
- ✓ App Móvil Android y IOS. (aplicaciones móviles)

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ	Código: SQ-F01
		Versión: 04
		Vigencia desde: 14/06/2024

- ✓ Chatbot.
- ✓ **Aplicación descentralizada** para defensoría en tu comunidad que funciona en lugares sin conectividad o red de datos. (funciona en todas las regionales)
- ✓ Módulos de consulta a ciudadano del estado de sus peticiones.

Iniciativas de Seguridad de la Información

- ✓ Actualización del SGSI, políticas de seguridad. Alcance del SSI.
- ✓ Actualizar la autoevaluación de la Entidad en la Implementación de Seguridad y Privacidad de la Información.
- ✓ Revisar y alinear la documentación del SGSI de la Entidad al MSPI definida por el MinTIC, de acuerdo con la Normatividad vigente ISO 27001 y su guía de implementación.
- ✓ Definir y documentar los procedimientos para la seguridad y privacidad de la información.
- ✓ Definir los indicadores sobre los procedimientos definidos para la seguridad y privacidad de la información.
- ✓ Actualizar el catálogo de activos de información de manera periódica y verificar la ejecución de la actividad de actualización, de cada una de las áreas institucionales.

Estos proyectos, se resumen en el siguiente cuadro, que corresponde a los contratos más representativos para el área de TICs, donde se presenta el contrato, objeto; valor el producto y el estado de avance, dejando una observación de resumen en cada uno de ellos.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

NRO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VR TOTAL DEL CONTRATO	PROYECTO	Avance/ Observación
1	INFOTIC S.A., NIT. 900.068.796-1	CELEBRAR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PROVEER, TRASLADAR, INSTALAR, CONFIGURAR Y PONER EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE DATOS INSTITUCIONAL PRINCIPAL Y ALTERNO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	\$ 24.219.999.999,00	DATA CENTER ALTERNO	75% Se dispone en la regional de Medellín. Se espera la entrega del espacio por parte del proveedor que hace las adecuaciones para el traslado de los equipos del Datacenters
2	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL NIT. 830.101.214-4	CELEBRAR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PROVEER EL LEVANTAMIENTO, ANÁLISIS, DISEÑO, MODELAMIENTO, SIMULACIÓN, PRUEBAS, DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PUESTA EN PRODUCCIÓN DE 22 FLUJOS AUTOMATIZADOS A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA BPM ULTIMUS DE PROPIEDAD DE LA DEFENSORÍA QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN MISIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	\$ 9.495.810.230,00	BPM 22 FLUJOS	90% Elaboración de 22 flujo BPM, como lanzamiento del IRIS, que se encuentra en una fase de estabilización
3	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL NIT. 830.101.214-4	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN DE DATOS, PRUEBAS, INTEGRACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, GESTIÓN DEL CAMBIO Y SOPORTE DE UNA SOLUCIÓN DE SOFTWARE TIPO ERP, CON EL OBJETIVO DE RESPALDAR TECNOLÓGICAMENTE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE TALENTO HUMANO Y CONTRATOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	\$ 7.400.000.000,00	ERP	60% ERP, Reemplazó del SIAF, con todos los sistemas administrativo
4	INFOTIC S.A., NIT. 900.068.796-1	CELEBRAR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA.	\$ 14.630.000.000,00	SOC	70% Solución del Centro de operaciones de Ciberseguridad, ubicado en el Nivel Central primer piso (antes G Documental)
5	ALIANZA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO - ALDESARROLLO. NIT. 901100455-5	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y DE RED PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS PARA LAS SEDES REGIONALES Y CASAS DE LOS DERECHOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	\$ 16.800.000.000,00	CABLEADO ESTRUCTURADO	50% Cableado estructurado, para las 29 sedes propias, actualmente se encuentra la fase 1, en un 90% para quince regionales, con la distribución de equipo parametrizados desde el nivel central e ingresados al almacén y está compuesto por switches, cablear estructurado, puntos de red, cámaras, circuitos cerrados de televisión y controles biométricos. Fase 2, de las 14 regionales, que entran a bolsa



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

NRO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VR TOTAL DEL CONTRATO	PROYECTO	Avance/ Observación
6	AGROBOLSA. - COMISIONISTA DE BOLSA / AGROBOLSA NIT No. 830.103.828-5	POR MEDIO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMISIÓN LAS PARTES ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES QUE REGIRÁN LAS RELACIONES QUE ENTRE ELLAS SURJAN EN VIRTUD DE LOS ENCARGOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONFIERA A LA SCB Y CUYOS TÉRMINOS GENERALES SE DESCRIBEN EN LA SIGUIENTE CLÁUSULA, PARA QUE LA SCB, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO PERO POR CUENTA DE LA ENTIDAD ESTATAL, CELEBRE OPERACIONES A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN ADMINISTRADOS POR LA BOLSA MERCANTIL, SEGÚN LO PERMITA SU REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN. ACTIVO: REALIZAR OPERACIONES A NOMBRE PROPIO Y POR CUENTA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN ADMINISTRADOS POR LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA CORRESPONDIENTE PARA RENOVAR, AMPLIAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL EXISTENTE A NIVEL NACIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 17.576.584.115,00	ACTUALIZACIÓN PARQUE COMPUTACIONAL	80% Parque computacional de esta bolsa En esta fase se tiene 1200 computadores de escritorio, 700 tablets, 500 computadores y unas pantallas táctiles que se tiene en esta bolsa. Actividad pendiente con administrativa para hacer el ingreso y distribución de estos elemntos
7	ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR - RED SUMMA NIT. 901.417.108-6	REALIZAR LA DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SALA DE ANÁLISIS DE DATOS, QUE PROPENDA POR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EN LA EFICACIA EN LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.	\$ 2.328.812.021,00	SALA DE ANALÍTICA	95% Sala analítica, que es una colaboración con el área de ATQ, disponible en el piso sexto de la sede nacional
8	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL NIT. 830.101.214-4	REALIZAR UN EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (AE) PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA (DPC) APLICANDO EL MARCO DE REFERENCIA TOGAF Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (MINTIC), IMPLEMENTAR Y DEFINIR EL MODELO DE GOBIERNO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA DPC Y ACTUALIZAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) DE LA VIGENCIA 2024 -2028, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO" - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID NO. 4550/OC-CO.	\$ 1.909.950.000,00	ARQUITECTURA EMPRESARIAL	45% Proyecto del BID, que se han desarrollado durante esta administración para tener en estado el arte de cómo estamos de materia tecnológica y cómo proyectarnos y hacer una entrega para la próxima administración de lo que se realizó



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

NRO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VR TOTAL DEL CONTRATO	PROYECTO	Avance/ Observación
9	CONSORCIO MYQ - TICXAR - 2024 (MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S - TICXAR S.A.S) NIT. 901.819.061-4	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA POR EL PRESENTE CONTRATO IMPLEMENTAR LA INTEROPERABILIDAD O EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) Y LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ PARA LUEGO IMPLEMENTARLOS EN ALGUNAS DE LAS PERSONERÍAS MUNICIPALES, ENTIDADES QUE AL IGUAL QUE LA DPC HACEN PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, LOGRANDO CRUZAR INFORMACIÓN SOBRE LAS PETICIONES QUE REGISTRAN LOS COLOMBIANOS, CON EL FIN DE SABER EN QUÉ PUNTO SE ENCUENTRA CADA PROCESO, PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES CON MAYOR CELERIDAD Y CLARIDAD."	\$ 645.028.877,00	INTEROPERABILIDAD REGISTRADURIA/MEDICINA LEGAL/ MIN INTERIOR/ ICBF / PROCURADURIA	60% Proyecto del BID, donde se busca la interoperabilidad con la registraduría, medicina legal, ministerio del interior, ICBF y procuraduría Busca compartir datos, entre estas entidades y se depende de la voluntad de estas para finalizar, mediante convenios.
10	TECNOFACTORY S.A.S BIC, NIT. 901.184.760-7	DESARROLLAR Y ACTUALIZAR, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS SISAT VERSIÓN 2.0, INCLUYENDO, DISEÑO, DESARROLLO, PRUEBAS E IMPLEMENTACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES A LOS MÓDULOS PARAMETRIZACIÓN, MONITOREO, ADVERTENCIA, SEGUIMIENTO, CONSULTA, TABLEROS DE CONTROL, DEL COMPONENTE DE ALERTAS TEMPRANAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO" - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N.º 4550/OC-CO	\$ 635.460.000,00	SISAT	60% Proyectos del SAT en la plataforma del SISAT.
11	WALTER BRIDGE Y CIA S.A., NIT. 800.006.911-4	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA POR EL PRESENTE CONTRATO ACTUALIZAR, RENOVAR Y AMPLIAR LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS DE TELEFONÍA, PARA HABILITAR UN MAYOR CUBRIMIENTO, OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE ESTE CANAL PARA LA CIUDADANÍA	\$ 2.518.020.054,57	MODERNIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE COMUNICACIONES AVAYA	70% Modernizando la infraestructura de comunicaciones todo lo que son las extensiones telefónicas tema de licenciamiento de estas de estos sistemas de comunicación unas integraciones con la plataforma de Teams, equipos y plataformas telefónicas. Se recibe los componentes tecnológicos Hardware. Está pendiente hacer la distribución de estos



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

NRO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VR TOTAL DEL CONTRATO	PROYECTO	Avance/ Observación
12	SMART P S.A.S. NIT. 900.795.749-3	CONTRATAR EL SERVICIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRADA TIPO SaaS DENOMINADA PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO 'APP CONTIGO', PARA LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS EN LA ATENCIÓN DE LAS VULNERACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA DELEGADA DE LA MUJER Y ASUNTOS DE GENERO, HERRAMIENTA DENOMINADA "PROYECTO VESTA UNA COMUNIDAD EN PRO DE LA EQUITAD	\$ 2.377.386.876,00	APP CONTIGO MUJER	100% Ya se esta dando uso de la solución a través de la Delegada de la Mujer
13	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL NIT. 830.101.214-4	PROVEER LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SIMÉTRICA WAN ENTRE LAS SEDES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL, DE ACCESO A INTERNET DESDE EL NODO PRINCIPAL DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL EN BOGOTÁ (SEDE CHAPINERO), Y DE MENSAJERÍA EMPRESARIAL MEDIANTE MENSAJES DE TEXTOS SMS A MÚLTIPLES OPERADORES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	\$ 2.100.000.000,00	CONECTIVIDAD	100% Servicio de Internet, en todas las regionales, anterior era con Claro y se busca la conectividad en todas la sedes regionales y casas de los derechos y centros de conciliación
14	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P., NIT. 800.135.729-2	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN DE DATOS, PRUEBAS, INTEGRACIÓN, Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, DE UNA HERRAMIENTA TIPO SOFTWARE QUE LE PERMITA A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE LOS PAGOS DE LAS INDEMNIZACIONES RECONOCIDAS A TRAVÉS DE SENTENCIA JUDICIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE GRUPO ADELANTADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES - FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS.	\$ 4.985.000.000,00	PASARELA DE PAGOS RAJ	30% Pagos de RAJ, se busca que tenga control considerando su función
15	INFOTIC S.A., NIT. 900.068.796-1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN DIGITAL PARA IMPULSAR LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS Y PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN LAS SEDES REGIONALES Y CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIOS PRIORIZADOS POR LA ENTIDAD. (I) ALCANCE DEL OBJETO: EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE ESTA INICIATIVA ES BRINDAR ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA CIUDADANÍA, PERMITIENDO LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y LA SOLICITUD DE SERVICIOS, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN O ASISTENCIA RELACIONADA CON NUESTRO PROPÓSITO MISIONAL. EN ESTE SENTIDO, "VIRTUAL GOVERNMENT" ES UNA PLATAFORMA QUE HARÁ PARTE DE LOS CANALES DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD, Y CONTEMPLA LA ACTIVACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, ADAPTÁNDOSE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, LA JURISDICCIÓN Y LA COMPETENCIA DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS MISIONALES DE LA DPC. TODO ELLO, APOYADO EN UNA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA SOPORTADA EN TIC' S Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.	\$ 4.862.958.831,00	CENTROS DE ATENCIÓN DIGITAL	70% Centro de atención integral (Kioskos), aplicado en 8 regionales y busca dos componentes: una atención al ciudadano normal y otro a los detenidos transitoriamente. Está pendiente un convenio con la Policía, para ser puesto en producción.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

NRO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VR TOTAL DEL CONTRATO	PROYECTO	Avance/ Observación
16	SMART P S.A.S. NIT. 900.795.749-3	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION Y SOSTENIBILIDAD DE UN MODULO DE LA SOLUCION TECNOLOGICA INTEGRADA TIPO SaaS DENOMINADA PARA LA DEFENSORIA DEL PUEBLO 'APP CONTIGO', PARA LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS EN LA ATENCION DE LAS VULNERACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA DELEGADA PARA LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ, HERRAMIENTA DENOMINADA "PROYECTO VESTA UNA COMUNIDAD EN PRO DE LA EQUIDAD"	\$ 1.314.149.087,00	APP CONTIGO INFANCIA JUVENTUD Y LA VEJEZ	80% App contigo a cargo de la Delgada de Infancia Juventud y vejez Se han adelantado validaciones con esta área funcional. se espera una última validación para ser puesto en las tiendas de IOS y Android.
TOTAL			\$ 114.122.410.090,57		



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

Finaliza la presentación el Ing. Monroy y agradece a los miembros del comité.

Tomando la palabra el Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico del Comité, agradece al Ing. Monroy su intervención y pregunta: ¿Algún miembro del honorable comité, tiene alguna pregunta u observación sobre el tema presentado?

El Dr. Oscar Julián Valencia Secretario General, indica que no es nada distinto de lo manifestado, en otras sesiones de otros comités, con el propósito de la administración para dejar al día y caminando todos los proyectos de tecnología, que le corresponden a la Subdirección Administrativa, conseguir los recursos, logrados al finalizar la vigencia 2023, y que se ha presentado un gran porcentaje de avance, según lo presentado por el Coordinador de Gestión TICS, y solicita un poco de paciencia, para lograr la culminación o finalización de cada uno de estos proyectos, que obviamente va a ser una etapa complicada, pero nuestro tema es tratar de dejarlo cerrado antes de que finalice la administración y que la defensoría pueda cumplir todas sus metas en materia de tecnología y de lo que siempre habló el señor defensor Carlos Camargo en su momento, de una Defensoría del Pueblo. 4.0. Se va a tener todas estas ayudas, desde el punto de vista tecnológico, puestas al servicio de los funcionarios, contratistas y defensores públicos de la Defensoría del Pueblo.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico del Comité, agradece al Dr. Oscar Julián Valencia, Secretario General, por su complemento al punto presentado por el Ing. Monroy e indica que se continua con el séptimo punto.

7- Asuntos administrativos de la Entidad. **Secretaría General.**

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, concede la palabra al Dr. Óscar Julián Valencia, Secretario General, quien procede a indicar ante los miembros del CICCI algunas puntos relevantes sobre el desarrollo de determinados procesos de contratación que adelanta el área administrativa de la entidad con miras a satisfacer las necesidades institucionales en materia de bienes y servicios. En el marco del proceso de licitación pública No. LIC-01-2024, tendiente a la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad privada en cada una de las sedes de la Defensoría del Pueblo.

Para efectos de generar eficiencia administrativa, la Secretaría General se encargó de adelantar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, solicitud de vigencias futuras por valor de veintisiete mil millones de pesos (27.000.000.000), con el fin de que sea posible extender la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de manera ininterrumpida hasta julio del año 2026.

De este modo, a la entidad le corresponderá el desarrollo de un solo proceso de contratación tendiente a satisfacer la necesidad institucional en materia de seguridad y vigilancia, sin que se requiera adelantar varios procesos de contratación en periodos cortos, como venía ocurriendo hasta la fecha. De ahí el valor, en relación con la diferencia que puede advertirse con otros procesos que cubrían un tiempo menor.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

Precisamente, en razón del presupuesto oficial autorizado y el término de duración del contrato, la Secretaria General se encargó de fijar requisitos técnicos, jurídicos y financieros robustos que permitan la selección público de un contratista idóneo y con la capacidad necesaria para desarrollar integralmente el objeto contractual establecido.

Se llevaron a cabo cada una de las etapas del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la Ley 80 del 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Todo el desarrollo de esta convocatoria pública se encuentra en registrado en la plataforma SECOP II, con el link de identificación correspondiente. En el marco del proceso de contratación la entidad atendió las observaciones y manifestaciones presentadas por los oferentes, interesados y veedurías.

La Secretaria General pidió el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República en el desarrollo del proceso de contratación No. LIC-01-2024, con el fin de garantizar el conocimiento y transparencia sobre el transcurso del proceso de contratación ante los entes de control.

Se ha tenido conocimiento que, por parte de los órganos de control, se ha señalado una instrucción de dar a conocer tanto a la jefatura de Control Interno de Gestión, como a la jefatura de Control Interno Disciplinario, con el propósito de que se revise y se considere lo pertinente al proceso de selección en comento.

Esta es una de la las razones, de presentar las consideraciones expuestas ante el CICCI, buscando informar y brindar tranquilidad a los miembros sobre el cumplimiento de cada una de las etapas de este proceso de contratación, tanto al señor defensor en su momento, Dr. Camargo y como al señor Defensor del Pueblo encargado, el doctor Julio Luis Balanta Mina. A la fecha, no se tiene demanda o acción judicial alguna en contra de lo avanzado en el marco del proceso de selección; ni existe denuncia penal, ni disciplinaria, ni fiscal, radicada de manera formal ante los organismos competentes. Solamente está presente el mencionado requerimiento de acompañamiento efectuado por parte de la entidad a los entes de control, buscando, en todo caso, blindar el proceso de selección correspondiente.

Los mencionados organismos de control no advirtieron la existencia de mérito para abrir ningún procedimiento sobre el particular y se atendió la recomendación de remitir a las dependencias de control al interior de la entidad, para que al respecto tengan conocimiento del proceso y miren si, en efecto, hay lugar o no a realizar la apertura de alguna actuación administrativa o de control.

Durante la fase inicial de ejecución del contrato, se han presentado oportunidades de mejora como en cualquier relacionamiento contractual normal, las cuales han sido debidamente atendidas, sin que haya lugar a tropiezos o situaciones particulares, considerando que es un cubrimiento a nivel nacional, que supone afrontar retos diarios o en algún momento de manera específica, para llevar a cabo la ejecución del contrato.

Desde la Secretaría General, se está presto a brindar cualquier información, dato adicional, explicación, aclaración necesaria de conocer con este propósito, y debe quedar en el acta de la presente sesión, de manera que se conozca esta presentación, para que todos ustedes conozcan el ejercicio propio de nuestras actuaciones como entidad y las solicitudes de los acompañamientos que fueron solicitadas ante los órganos de control.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

Se indica, de manera reiterativa desde la Secretaría General, que la información que tenga que ver sobre este particular o a través de la subdirección administrativa, se estará muy prestos a suministrarla, así como a los demás miembros, integrantes o participantes del presente comité.

De manera general desde esta Secretaría General y la Subdirección Administrativa, se ha encargado de que este proceso este debidamente garantizado, desde el interés general propio de una contratación estatal como de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la Defensoría del Pueblo.

Por último, el Secretario General agradece en nombre de la Secretaría General, la Subdirección Administrativa y el Grupo de Servicios por la participación e intervención ante el CICCI.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico de este Comité, toma la palabra, agradeciendo al Dr. Óscar Julián Valencia por su intervención y su atención a los requerimientos de la Oficina de Control Interno, considerando que todo se ha hecho con total transparencia y cumpliendo los requisitos legales de Ley 80 de contratación. Se estará haciendo el respectivo seguimiento de la ejecución de este y se queda atento a las solicitudes que se requieran por parte de los organismos de control, como la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

El Dr. Óscar Julián Valencia, interviene nuevamente, indicando que, delimitado el tema propio de vigilancia y de manera concreta, en todos los demás procesos administrativos, tendientes a la selección de contratistas con otros propósitos, la Secretaría General ejercido las figuras legales permitidas en el ordenamiento jurídico para llevar a cabo todas las contrataciones, entre ellas, las que bien señaló el Ing. Alexander Monroy, en los temas de TICS. Lo mismo que aquellos contratos, que tienen que ver con la modernización de la planta física de las distintas regionales, con una mejora en su presentación y disposición para el servicio de la ciudadanía, buscando mejores condiciones también para nuestros funcionarios, contratistas y defensores públicos. Casos como la sede de Sincelejo, que se está en el marco de la ejecución de un convenio con una empresa inmobiliaria de Cundinamarca, que tiene toda la experiencia y la capacidad para realizar gestión inmobiliaria y adecuaciones.

Se ha adelantado la adquisición de la sede de Sincelejo, que está pendiente de la firma de la escritura pública para el 18 junio, para que nos puedan hacer entrega al inmueble (ya se firmó la promesa); lo mismo que para la sede de Santa Marta, ya está para la firma de la promesa de compraventa y posterior firma de escritura en la semana entrante para que esté lista para el servicio y disposición de la defensoría del Pueblo este inmueble. La sede de la Defensoría de Arauca se había comprado a través de los procesos con la Agencia Nacional Inmobiliaria, pero con la empresa inmobiliaria de Cundinamarca se contrataron las adecuaciones y ya están en ejecución. La sede de la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia, que se compró el año anterior y que se formalizó alrededor del mes de octubre, ya están en obra como lo señaló el Ing. Alexander Monroy y se espera poder finiquitar estas actividades de adecuación al finalizar el mes de mayo y se deje presentada y puesta al servicio público. Para la sede de la regional Bolívar, en Cartagena, que tiene unas necesidades urgentes en materia de estructura física, se han apropiado también los recursos necesarios. Para la regional Boyacá, considerando que si bien se tiene una sede propia, esta se ha quedado corta, en lo que corresponde a la disposición



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

de espacios para su atención, motivo por el cual nos encontramos adelantando las actuaciones pertinentes con miras a satisfacer las necesidades de espacio identificadas.

Adicional, se ha ejecutado el contrato de vehículos, en el tema de renovación del parque automotor y se adquirieron treinta y cinco (35) camionetas doble cabina marca Hilux Diesel y que ya han sido distribuidas en las distintas defensorías regionales, a lo largo y ancho del territorio nacional. Se señala de manera importante, que se logró depurar el parque automotor y se contrató el intermediario, que ayudó con la venta de los vehículos que habían sido dados de baja, modelos antiguos y que estaban arrumados en varios parqueados de la entidad, logrando con este propósito dejar un parque automotor renovado en su totalidad y adicional, para buenos años de servicio y que tendrán las distintas defensorías regionales y la sede nacional en los distintos servicios que se prestan a las dependencias de la entidad. Los recursos de la venta se encuentran en el Tesoro Nacional y estos vehículos, ya han sido retirados de los parqueaderos donde se encontraban ubicados, dejando saneado para la nueva administración y con un parque automotor.

Desde a Secretaría General se va a seguir trabajando en estos dos (2) meses y medio, que como periodo constitucional se permite ejecutar y concluir lo propio. En cualquier circunstancia, se estará informando y si tienen alguna duda, inquietud, o interés particular en conocer con más profundidad cualquier proceso o procedimiento adelantado, desde la parte administrativa y esta secretaria general, se darán las explicaciones del caso.

Es muy importante que se tengan conocimiento total, de lo que se hace y como se hace, para efectos de tranquilidad de todos y de esta dependencia, como ordenadores del gasto y ser los primeros respondientes, ante este tipo de procedimientos.

El señor Secretario General, Dr. Oscar Julián Valencia, agradece al Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez y a todos los participantes, por escuchar en esta intervención, que era de todo necesaria, para tener claridad en estos temas.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico del Comité, agradece al Dr. Oscar Julián Valencia, Secretario General, por su intervención dando claridad sobre lo manifestado administrativamente, que redundará en el beneficio tanto del ciudadano como también de los funcionarios que prestamos el servicio, para que el ciudadano tenga esa óptima atención y servicio a satisfacción. Quedará como constancia en esta acta, todo lo expresado por usted señor Secretario General y que sea de insumo en algún momento, para solicitudes de órganos de control.

Se continua con el punto siguiente de varios.

8- Varios

8.1- Solicitud de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Promoción y Divulgación. Dra. Gissela Arias - Directora Nacional de Promoción y Divulgación.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico del Comité, indica que esta solicitud presentada en la anterior sesión de comité, por la Directora de Promoción y Divulgación, en su momento, Dra. Gissela Arias dirigía y en el que se manifestó que era imposible adelantar una auditoría a ese proceso dadas las características de que, la Oficina de Control Interno, ya se tenía una planeación con base a los criterios presentados al finalizar la vigencia 2023 en el marco del decreto 648 del 2017 y se argumentó esta situación.

En esta sesión de comité se entendió este planteamiento, sin embargo por un error y omisión, dentro de esta sesión, no se sometió a votación esta solicitud que se hizo. Para subsanar esta situación, se hace necesario adelantar en este comité, la votación sobre esta solicitud, negándose la realización de esta auditoría al proceso de promoción y divulgación.

El Secretario Técnico del Comité, Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, somete a votación la “negación” de realizar la respectiva auditoría a este proceso.

Negativa para realizar la auditoría interna al proceso de Promoción y Divulgación.

Miembro CICCI	Nombre	Votación 13jun 2024	Observación.
Secretario General.	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza	aprobado	Se atiende la recomendación acogiendo el análisis presentado por el Jefe de la Oficina de Control Interno
Directora Nacional de Promoción y Divulgación.	Ing. Karen Liseth Lobo Pedraza	aprobado	De acuerdo con conversación se acoge a las observaciones presentadas.
Director Nacional de ATQ.	Dr. Tito Lorenzo Lovo Carretero	aprobado	
Director Nacional de Defensoría Pública.	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza (FA)	aprobado	
Delegado Asuntos Constitucionales y Legales.	Dr. Cesar Augusto Abreo Méndez	aprobado	Se atiende considerando la explicación sobre la planeación que presentó la Oficina de Control Interno.
Subdirector de Talento Humano.	Dr. Ramón José Mendoza Espinosa	aprobado	De acuerdo con lo manifestado
Defensora Regional Bogotá.	Dra. Xiomara Patricia Ramos Vásquez	aprobado	Considerando los argumentos presentados en esta sesión y en la anterior sesión, por parte de la Oficina de Control Interno
Jefe Oficina de Planeación.	Ing. Javier Darío Sastoque Gómez (FA)	aprobado	Considerando el proceso de planeación de la Oficina de Control Interno.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico del Comité, pregunta: ¿Algún miembro del comité, tiene alguna observación, pregunta o propuesta a desarrollar en este comité, considerando que esta es la última sesión de este comité, en esta administración? La siguiente sesión de comité, por desarrollarse está programada para el mes de septiembre y será adelantada con los directivos de la nueva administración que ingrese, sin embargo se pueden proponer temas para desarrollar hasta el mes de agosto.

9- Citación sesión Ordinaria No. 3 - 2024, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Propuesta.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, como Secretario Técnico de este comité indica que, la siguiente sesión ordinaria No. 3, esta propuesta para el mes de septiembre, atendiendo lo indicado en la resolución 924 del 2022, queda pendiente definir fecha.

COMPROMISOS

A, Tareas	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Ordinaria No. 04 - 2023 - 06dic2023 Plan de mejora - Atender debilidades del puntaje del resultado de la Medición de Desempeño Institucional - MDI. Atención de acciones identificadas del resultado de la Medición del Desempeño Institucional, vigencia 2021 y 2022 (políticas) para la Defensoría del Pueblo, mejorando la efectividad de esta calificación.	Oficina de Planeación	Revisar el estado en la siguiente sesión ordinaria No. 3 del 2024

Finalizada la agenda del día de la sesión No. 2, el Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, agradece a los asistentes su presencia y sus aportes, se espera reunirnos en la siguiente sesión, de lo contrario agradece de manera especial por este tiempo en el que sirvió como apoyo técnico en este comité y concede la palabra al señor Secretario General, Dr. Oscar Julián Valencia

El Dr. Oscar Julián Valencia, secretario General, agradece a todos los asistentes y participantes por el compromiso institucional y agradece al Dr. Caicedo y a su equipo de la Oficina de Control Interno, ante el anuncio de que este es el último comité de esta administración, reconocer su buen trabajo, siempre se tendrán dificultades, pero lo más importante es superarlos, así como agradecer a los asistentes, que siempre estuvieron dispuestos a acompañarnos en este comité, con mucha energía y sobre todo con capacidad de escucha receptividad y de proposición. Igual nos veremos en el marco de nuestras funciones en los próximos días. Queda cerrado este comité, con un gran resultado en favor solamente de la entidad y de las personas usuarias, su



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

ciudadanía, así como de nuestros defensores, contratistas y sobre todo los funcionarios de la Defensoría del Pueblo, dando cierre a esta sesión a las 04:38 p.m.

Quienes firman:

Néstor Raúl Caicedo Meléndez
Secretario Técnico del Comité

Oscar Julián Valencia Loaiza
Secretario General

Aprobación de acta: 16/07/2024

Proyectó: María Helena Pedraza - Oficina de Control Interno.

Revisó: Néstor Raúl Caicedo Meléndez.

Anexos:

Listado de asistencia, descargado plataforma Teams, 13jun2024.

2024 presentación CICCI. Sesión Ordinaria No 02_13jun2024.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 04

Vigencia desde:
14/06/2024

Listado asistencia, descargado plataforma Teams, 13jun2024.

1. Resumen						
Título de la reunión	Convocatoria Sesión Ordinaria No. 2 del 2024 CICCI - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – Plataforma 1					
Participantes que asistieron	17					
Hora de inicio	6/13/24, 2:52:48 PM					
Hora de finalización	6/13/24, 4:38:37 PM					
Duración de la reunión	1 h 45 min 48s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 23 min 58s					
2. Participantes						
ID	Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id
	Cristian Buitrago	6/13/24, 2:53:42 PM	6/13/24, 4:38:37 PM	1 h 44 min 54s	cbuitrago@defensoria.gov.co	ct
	Nestor Caicedo	6/13/24, 2:52:52 PM	6/13/24, 4:36:37 PM	1 h 43 min 44s	ncaicedo@defensoria.gov.co	nc
1	Xiomara Ramos	6/13/24, 2:53:02 PM	6/13/24, 4:36:36 PM	1 h 43 min 33s	xramos@defensoria.gov.co	xr
2	Karen Lobo	6/13/24, 2:53:09 PM	6/13/24, 4:36:28 PM	1 h 33 min 34s	klobo@defensoria.gov.co	kl
	María Pedraza	6/13/24, 2:54:12 PM	6/13/24, 4:37:34 PM	1 h 43 min 22s	mapedraza@defensoria.gov.co	m
	Angelica Chacon	6/13/24, 2:54:18 PM	6/13/24, 4:36:49 PM	1 h 42 min 31s	anchacon@defensoria.gov.co	ar
	Alexander Monroy	6/13/24, 2:57:11 PM	6/13/24, 4:36:34 PM	1 h 39 min 22s	almonroy@defensoria.gov.co	al
3	Tito Lovo	6/13/24, 2:58:01 PM	6/13/24, 4:36:35 PM	1 h 38 min 33s	tlovo@defensoria.gov.co	tl
4	Ramon Jose Mendoza Espinosa	6/13/24, 2:58:12 PM	6/13/24, 4:36:32 PM	1 h 38 min 20s	rmendoza@defensoria.gov.co	rr
5	Cesar Abreo	6/13/24, 3:04:02 PM	6/13/24, 4:36:39 PM	1 h 19 min 14s	cabreo@defensoria.gov.co	ca
	read.ai meeting notes (No comp	6/13/24, 3:04:06 PM	6/13/24, 4:06:00 PM	1 h 1 min 54s		
6	Javier Sastoque	6/13/24, 3:04:38 PM	6/13/24, 4:37:06 PM	1 h 32 min 27s	jsastoque@defensoria.gov.co	js
	Wilson Robles	6/13/24, 3:04:55 PM	6/13/24, 4:00:13 PM	45 min 54s	wrobles@defensoria.gov.co	w
	Julio Parada	6/13/24, 3:08:33 PM	6/13/24, 4:36:38 PM	1 h 28 min 4s	juparada@defensoria.gov.co	ju
	Nasly Cardozo OCI (No comp	6/13/24, 3:15:55 PM	6/13/24, 4:36:40 PM	1 h 20 min 44s		
7	Oscar Julian Valencia Loaiza	6/13/24, 3:25:39 PM	6/13/24, 4:36:37 PM	1 h 10 min 57s	oivalencia@Defensoria.gov.co	oj
	Juan Romero	6/13/24, 4:37:10 PM	6/13/24, 4:37:22 PM	11s	juaromero@defensoria.gov.co	ju

Fuente: Imagen descargada del equipo de plataforma Teams, 13jun2024.

Enlace de grabación:

https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/ComitdeCoordinacinControlInternoDDP/Shared%20Documents/General/Recordings/Convocatoria%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%20No.%202024%20CICCI%20-%20Comit%C3%A9%20Institucional%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20de%20Control%20Interno%20E2%80%93%20Plataforma%20Teams.-20240613_152734-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1&referrer=Teams.TEAMS-ELECTRON&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view



Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI. Sesión Ordinaria No. 02 de 2024 – (Virtual)

Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.

Secretario Técnico Comité - CICC.

(Jefe Oficina de Control Interno)

13 de junio del 2024

Hora: 03:00 p.m.



Directrices para el desarrollo

Sesión ordinaria No. 02 del 13-junio -2024.

1. Aprobación para grabar la presente reunión.
2. Intervención de los miembros que participan en este comité:
 - Levantar la mano para pedir la palabra.
 - Si algún invitado quiere participar en la reunión, el director miembro del comité lo debe solicitar.

1. Verificación del quórum. Llamada a lista

Cargo	Nombre
Defensor del Pueblo	Dr. Julio Luis Balanta Mina
Secretario General	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza
Directora Nacional de Promoción y Divulgación	Ing. Karen Liseth Lobo Pedraza
Director Nacional de ATQ	Dr. Tito Lorenzo Lovo Carretero
Director Nacional de Defensoría Pública	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza (FA)
Delegado Asuntos Constitucionales y Legales	Dr. Cesar Augusto Abreo Méndez
Subdirector de Talento Humano	Dr. Ramón José Mendoza Espinosa
Defensora Regional Bogotá	Dra. Xiomara Patricia Ramos Vásquez
Jefe Oficina de Planeación	Ing. Javier Darío Sastoque Gómez (FA)



Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

Delegación – Defensor del Pueblo
Parágrafo 1, Art. 5 del Decreto 025 de 2014.
Parágrafo Segundo, Art. Décimo Cuarto de la Resolución 924 del 2022.

Cargo	Nombre
Secretario General	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza



Orden del Día – CICCI.

Sesión ordinaria No. 02 – 13 junio 2024.

- 1- Verificación del quórum (cumplido punto anterior) y aprobación del orden del día.
- 2- Estado del acta del CICCI No. 01 del 12mar2024.
- 3- Revisión de los compromisos comités anteriores.
- 4- Estado auditoría regular financiera vigencia 2023, Contraloría General de la República. [Oficina de Control Interno.](#)
- 5- FURAG Formulario Único del Reporte de Avance a la Gestión, vigencia 2023 – Verificación adelantada por la Oficina de Control Interno. [Oficina de Control Interno.](#)
- 6- Estado avance proyectos BID y de Inversión, primer cuatrimestre 2024 - Política de Gobierno Digital. [Grupo Gestión Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones – TICs.](#)
- 7- Asuntos administrativos de la Entidad – [Secretaría General.](#)
- 8- Varios

2- Estado del Acta No. 01 Sesión Ordinaria del 12 mar 2024. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.



Nos Unen Tus Derechos

Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.
Secretario Técnico Comité - CICCI.
Jefe Oficina de Control Interno.



2.1- Estado del acta

Sesión ordinaria del CICCI - No. 01 del 12 mar 2024.

Acta la Sesión Ordinaria No. 1, será enviada a los correos de los integrantes miembros del comité, para su revisión y observaciones.

3- Revisión de los compromisos sesiones de comités anteriores.



Nos Unen Tus Derechos

Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.
Secretario Técnico Comité - CICCI.
Jefe Oficina de Control Interno.



3- Compromisos sesiones anteriores. (1 de 2)

Sesión	Compromiso	Responsable	Estado / Actividad
Ordinaria No. 03 – 2023 10oct2023	Gestión de Política de Servicio al Ciudadano.	Grupo de Transparencia y Servicios al Ciudadano.	Cumplida Se realizó presentación en la sesión ordinaria No. 1. del 12mar2024.
Ordinaria No. 04 – 2023 06dic2023	Plan de mejora - Atender debilidades del puntaje del resultado de la Medición de Desempeño Institucional - MDI Atención de acciones identificadas del resultado de la Medición del Desempeño Institucional, vigencia 2021 y 2022 (políticas) para la Defensoría del Pueblo, mejorando la efectividad de esta calificación	Oficina de Planeación	Pendiente. La oficina de Control Interno, con radicado 202400103000006373 del 5jun2024, solicitó a la Oficina de Planeación avance o atención de este compromiso. Se respondió con radicado 202400106000009883 7jun2023, indicando que se tiene un cronograma de trabajo. La Of. Control Interno, presentó resultado de la vigencia 2022 a la Of. de Planeación en reunión del pasado 15nov2023 y se formalizó con radicado 20230010300380613 del 20nov2023. Pendiente atender la formulación del Plan de mejora.



3- Compromisos sesiones anteriores. (2 de 2).

Sesión	Compromiso	Responsable	Estado / Actividad
Ordinaria No. 01 – 2024 12mar2024	Sesión extraordinaria No. 1, para presentación y aprobación del programa de auditoría internas al Sistema Integrado de Gestión SIGI vigencia 2024., solicitud de la Oficina de Planeación.	Oficina de Planeación.	Cumplida Se realizó sesión extraordinaria No. 1 el 24abr2024. Pendiente formalizar acta de sesión extraordinaria No. 1
	Solicitud de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Promoción y Divulgación. Dra. Gissela Arias - Directora Nacional de Promoción y Divulgación.	Miembros del CICCI	Pendiente. Realizar la votación en el punto de varios sesión ordinaria No. 2 del 2024

4. Estado auditoría regular financiera vigencia 2023, Contraloría General de la República.



**Defensoría
del Pueblo**
COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

Oficina de Control Interno

**Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.**



4. Estado auditoría regular financiera vigencia 2023, Contraloría General de la República – CGR.

Temas:

1. Auditoría regular financiera vigencia 2023 - Contraloría General de la República - CGR y Fenecimiento de la cuenta vigencia 2023.
2. Hallazgos presentados y definidos en el Informe de la auditoría externa - CGR.



Auditoria financiera, vigencia 2023 Contraloría General de la Republica - CGR.



- ✓ Proceso auditor, comunicado con radicado 224EE0004765 del 16ene2024.
- ✓ Objetivo de la auditoria: *“Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal de la vigencia 2023, en los macro procesos de Gestión Financiera y Contable y de Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto y conceptuar sobre el Fenecimiento o no de la Cuenta”.*
- ✓ Instalación del proceso de la Auditoria Financiera realizada el 22ene2024 en la CGR - Vigencia Fiscal 2023. CGR-CDSJ No. 0004.
- ✓ La CGR feneció la cuenta vigencia 2023.
- ✓ Se declararon veintitrés (23) hallazgos administrativos.
- ✓ Informe formalizado con radicado 2024EE0099212 del 28may2024.



Relación de Hallazgos CGR

La CGR estableció veintitrés (23) hallazgos administrativos, así: (1 de 3)

Hallazgo	Área responsable
Nro. 1 Valor registrado en la Subcuenta 164001 Edificaciones a corte 31/12/2023.	Subdirección Financiera
Nro. 2 Giros saldos Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos a Cuenta Única Nacional.	Subdirección Financiera
Nro. 3 Administración de bienes Defensoría del Pueblo.	Subdirección Administrativa
Nro. 4 Revelación en notas a los estados Financieros cuenta 1640 Edificaciones.	Subdirección Financiera
Nro. 5 Reconocimiento Propiedad Planta y Equipo - subcuenta 160501 Terrenos	Subdirección Administrativa
Nro. 6 Bienes no explotados Defensoría del Pueblo - Regional Montería	Subdirección Administrativa
Nro. 7 Reversión del deterioro del valor - Propiedad Planta y Equipo	Subdirección Financiera
Nro. 8 Registro contable bienes muebles en depuración	Subdirección Administrativa



Relación de Hallazgos CGR

La CGR estableció veintitrés (23) hallazgos administrativos, así: (2 de 3)

Hallazgo	Área responsable
Nro. 9 Contrato CD-876-2023 solución tecnológica Delegada de la Mujer.	Gestión TICs
Nro. 10 Vehículos en Mantenimiento Defensoría del Pueblo.	Subdirección Administrativa
Nro. 11 Registro y revelación donaciones recibidas durante el año 2023.	Subdirección Administrativa
Nro. 12 Reconocimiento de bienes recibidos en Comodato vigencia 2023.	Subdirección Administrativa
Nro. 13 Presentación Estados Financieros vigencia 2023.	Subdirección Financiera
Nro. 14 Contrato CD-922-2023 centro de datos institucional principal y alternativo de la Defensoría del Pueblo.	Gestión TICs
Nro. 15 Publicación SECOP II CD-926-2023.	Grupo de Contratación
Nro. 16. Procedimientos para el reconocimiento de activos Intangibles.	Subdirección Administrativa



Relación de Hallazgos CGR

La CGR estableció veintitrés (23) hallazgos administrativos, así: (3 de 3)

Hallazgo	Área responsable
Nro. 17 Rezago Presupuestal Vigencia 2022, Ejecutado 2023.	Subdirección Financiera
Nro. 18 Constitución Rezago Presupuestal Vigencia 2023.	Subdirección Financiera
Nro. 19 Programa Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo de Colombia.	Secretaria General
Nro. 20 Financiación necesidades Programa Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo de Colombia.	Secretaria General
Nro. 21 Administración del Programa Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo de Colombia.	Secretaria General
Nro. 22 Elementos y equipos de entrenamiento.	Subdirección Administrativa
Nro. 23 Proceso de Legalización de Viáticos y Gastos de Viaje.	Secretaria General

La administración se encuentra en la atención y formulación de este plan de mejora resultado de esta auditoría. **Fecha límite: hasta el 27jun2024.**



Nos Unen Tus Derechos

5- FURAG Formulario Único del Reporte de Avance a la Gestión, vigencia 2023 – Verificación adelantada por la Oficina de Control Interno.

**Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.**



1.2- Directrices generales - MDI Medición del Desempeño Institucional – Vigencia 2023. Lineamientos del DAFP

Medición del Desempeño Institucional -MDI



MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

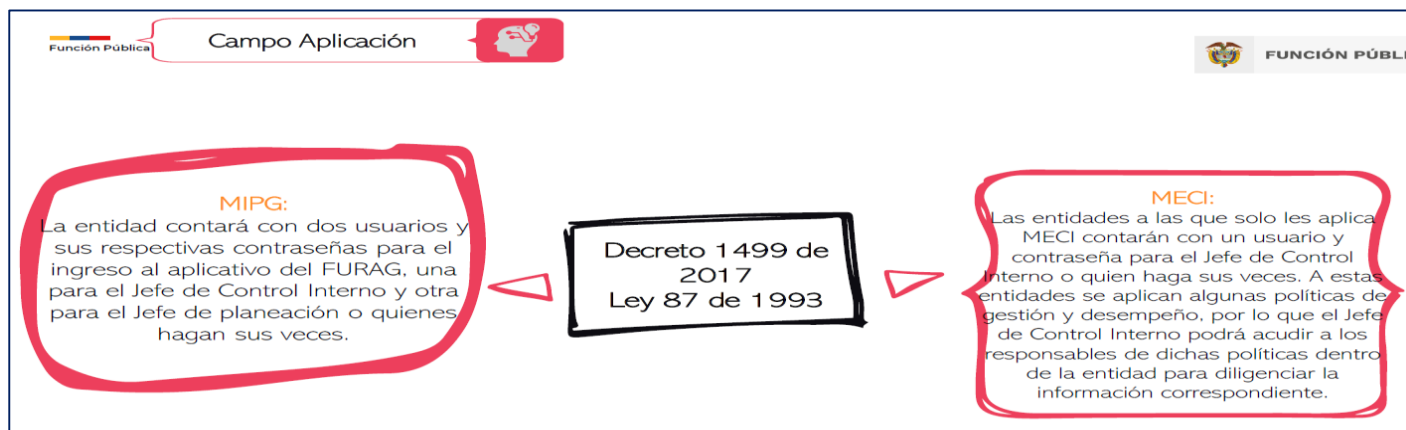
- Operación estadística a partir del registro administrativo FURAG
- Busca determinar el estado de la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura de Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (evaluación de las políticas).
- Busca también medir el avance del Sistema de Control Interno implementado a través del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

El instrumento empleado recolectar la información para la medición del Desempeño Institucional, es el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG.

Jefe de Control Interno

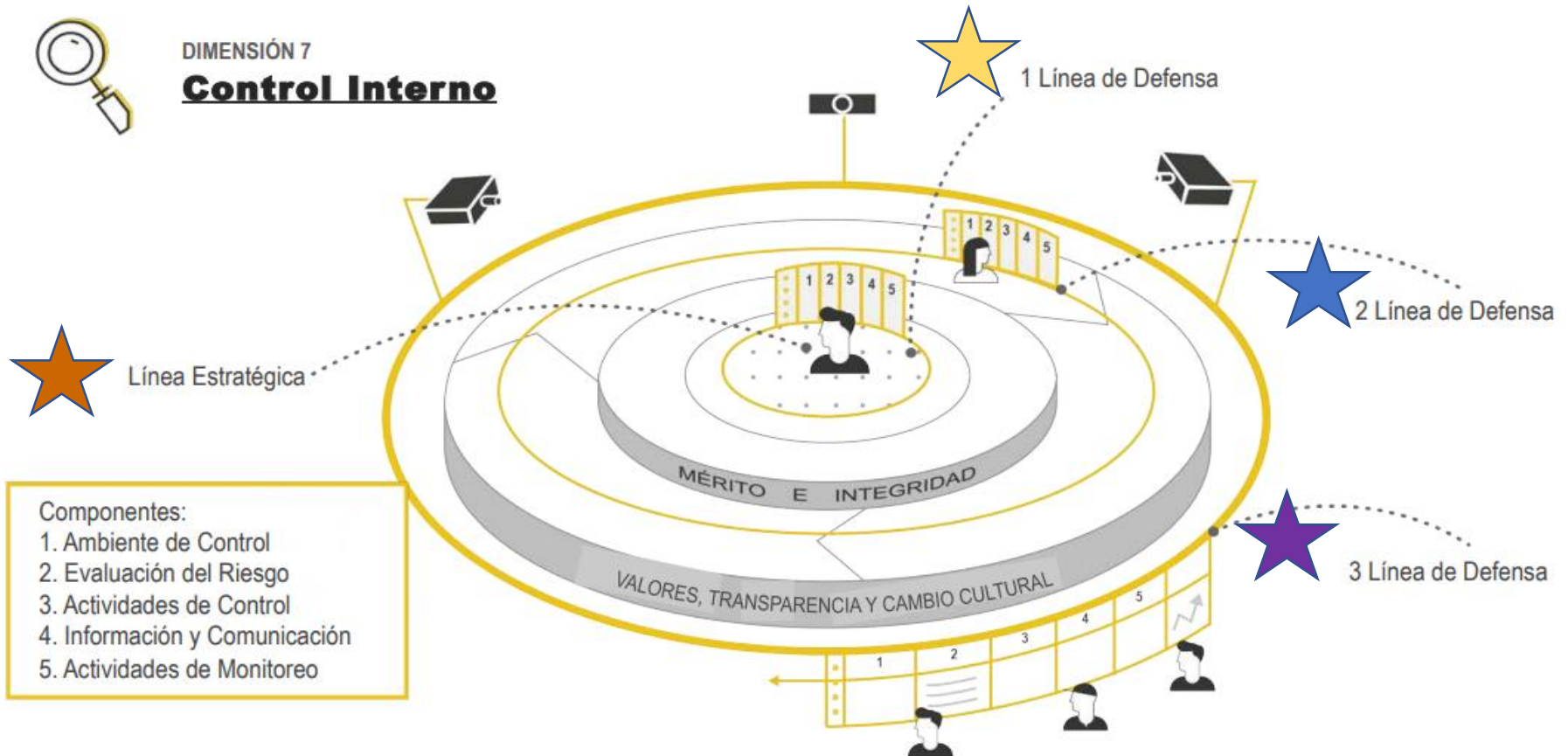


AL descender encontrará los módulos correspondientes a las dimensiones (formulario MIPG) o políticas (formulario MECI).





MDI – FURAG vigencia 2023. MIPG – Séptima dimensión – Sistema de Control Interno - MECI



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública



FURAG - Formulario Único de Reporte Avance a la Gestión. Vigencia 2023

- Se emite Circular externa 100-006-2024 de 15mar2024, "*Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG vigencia 2023*", por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Se publica en la WEB del DAFP, cronograma actualizado con fechas para el registro dentro de la plataforma.
- Se crea por parte de la Oficina de Control Interno, el equipo "**MDI – FURAG vigencia 2023**", el 11 abril 2024, en plataforma Teams, donde se incluye a los líderes de políticas.
- Se emite comunicado a los líderes de políticas, con radicado 20240010300205163 del 11abr2024, solicitando la designación de responsables operativos.
- La entidad va a evaluar once (11) políticas, dispuestas en el archivo digital en este equipo Teams.



Cronograma reporte FURAG 2023.



Medición del Desempeño Institucional MDI vigencia 2023 Cronograma Detallado



Función Pública

Actividad	Fecha inicio	Fecha finalización
Publicación del material de apoyo para el diligenciamiento	8 de abril	
Habilitación del FURAG	10 de abril	
Recolección de información	10 de abril	16 de mayo
<u>Entidades nacionales y entidades del Distrito Capital</u>	10 de abril	<u>10 de mayo</u>
Entidades de los Departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Chocó, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo y Tolima	10 de abril	14 de mayo
Entidades de los Departamentos de Atlántico, Boyacá, Cauca, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Quindío, Sucre, Vaupés, Vichada	10 de abril	15 de mayo
Entidades de los Departamentos de Amazonas, Cesar, Cundinamarca, Guainía, Huila, Magdalena, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Valle del Cauca y Alcaldía de Bogotá	10 de abril	16 de mayo
Sensibilización y capacitación	18 de marzo	16 de mayo
Capacitación general reporte FURAG	18 de marzo	18 de marzo
Sesión de preguntas y respuestas reporte FURAG	17 de abril	10.00 a 11.00 am
	26 de abril	10.00 a 11.00 am
	07 de mayo	10.00 a 11.00 am
Procesamiento y análisis	17 de mayo	12 de junio
Aprobación de resultados de la medición del desempeño institucional vigencia 2023	13 de junio	27 de junio
Difusión y socialización de los resultados	28 de junio	15 de noviembre
Publicación de resultados - Reporte interactivo	28 de junio	
Socialización Resultados Medición Índice Desempeño Institucional vigencia 2023	2 de julio a 15 de noviembre	





Políticas evaluadas dentro del FURAG, líderes y distribución

Id	Política	Dependencia Responsable	Líder Responsable	Responsable Operativo	Cantidad preguntas	Código
I	I- Política: General	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez	María Helena Pedraza Medina Cristian Camilo Buitrago A	6	PER207 a PER212
II	II- Política: Gestión Presupuestal	Subdirección Financiera	Claudia Rebeca Pacheco Rugeles.	Irma Liliana Galindo Gómez Luis Alfredo Rodríguez Palomá	9	GPR200 a GPR208
III	III- Compras y Contratación Pública	Grupo Contratación	Evelin Sierra Sakr	Paola Patricia Luna Diana Paola González	16	CCP200 a CCP219
IV	IV- Política: Integridad	Subdirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa	Wilson Robles Roa y Luis Alberto Mora Torres	13	INT200 a INT217
V	V- Política: Gobierno Digital	Grupo de TICs	Alexander Monroy Salive	Ciser Codina, Yira Peña, Diana Carreazo	39	GDI214 a GDI257
VI	VI- Política: Servicio al Ciudadano	Secretaria General Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano.	Oscar Julián Valencia Loaiza Ana Maria Gomez Rueda	Sebastián Ramírez Moreno, Laura Muñoz Nore y Laura Bermúdez	18	SEC200 a SEC226
VII	VII- Política: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	Secretaria General Oficina de Planeación Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano.	Oscar Julián Valencia Loaiza Ing. Karen Liseth Lobo Pedraza Ana Maria Gomez Rueda	SEC: Sebastián Ramírez Moreno, Laura Muñoz Nore y Laura Bermúdez OP: Alejandra Meza y Gloria Cristina Bejarano Marín	31	TRA201 a TRA230
VIII	VIII- Política: Gestión Documental	Grupo Gestión Documental	Alexander Monroy Salive	André Ferney Valero Sarmiento Sergio Andrés Rodríguez Vargas	29	GDO200 a GDO238
IX	IX- Política: Control Interno	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez	María Helena Pedraza Medina Cristian Camilo Buitrago A	54	CIN203 a CIN304
X	X- Política: Gestión Estratégica del Talento Humano	Subdirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa	Wilson Robles Roa y Luis Alberto Mora Torres	3	THI201 a THI204
XI	XI- Política: Temas Transversales institucionales	Subdirección de Talento Humano. Oficina de Planeación.	Ramón José Mendoza Espinosa Karen Liseth Lobo Pedraza	TH: Wilson Robles Roa y Luis Alberto Mora Torres OP: Alejandra Meza y Gloria Cristina Bejarano Marín	5	EMI08 a EMI12
	Política: Finales	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez	Cristian Camilo Buitrago Acosta María Helena Pedraza M	1	FIN200



Actividades desarrolladas - Oficina de Control Interno (abril - mayo 2024).

- ✓ Se crea equipo Teams, con el fin de registrar en línea una matriz, que tiene las preguntas y se vincula a líderes de políticas y responsables operativos. (Enlace: [MDI - FURAG vigencia 2023 | General | Microsoft Teams](#)).
- ✓ Responsables operativos, registran respuestas y disponen las evidencias. Fecha máxima 30abr2024.
- ✓ Se verifica por parte del equipo de la Oficina de Control Interno, la respuesta y las evidencias dispuestas, identificando la pregunta por código de cada política.
- ✓ En línea, dentro de un enlace del DAFP, con el usuario del Jefe de la Oficina de Control Interno, se registra las preguntas de cada una de las once (11) políticas a revisar.

Enlace: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/medicion_desempeno

- ✓ Se finaliza registro el 8-may-2024, se descarga registro de preguntas y certificado.
- ✓ Se comunica al Señor Defensor, equipo directivo y líderes de política con radicado 20240010300265053 del 15may2024, certificado y formulario respondido.
- ✓ Se da respuesta de la Procuraduría General de Nación, con radicado 202410302817991 del 23may2024 de requerimientos recibidos, comunicación PGN S-2024-018270 y se copia a la Oficina de Planeación y Regional Quindío (cumple la atención de otros requerimientos).



FURAG vigencia 2023 y evidencias políticas

Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2023



FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: DEFENSORIA DEL PUEBLO

DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.

MUNICIPIO: Bogotá

TIPO DE FORMULARIO: MECI

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: Nestor Raul Caicedo Melendez con C.C.No.19393103

HABILITADO DESDE - HASTA: 09/04/2024 - 16/05/2024

VIGENCIA REPORTADA: 2023

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/cc5c5f79-05ad-4bf6-91da-b857a939e635>

Fecha de impresión: 08/05/2024

Hora: 18:08

Página 1 / 1

MF **General** Publicaciones Archivos

+ Nuevo Cargar Editar en vista de cuadrícula Compartir Copiar vínculo Sincroniza

Documentos > General

2023 Formulario Diligenciado RDM10.

Certificado de diligenciamiento RDM11.

2023 Formulario a Diligenciar FURA.

Nombre	Modificado	Modificado por
1- OCI General - PER	3 de mayo	Maria Pedraza
2- FIN Gestión Presupuestal GPR	3 de mayo	Maria Pedraza
3- CONT Compras y Contratación Pública CCP	3 de mayo	Maria Pedraza
4- TH Integridad - INT	8 de mayo	Maria Pedraza
5- TICs Gobierno Digital GDI	3 de mayo	Maria Pedraza
6- SEC Servicio al Ciudadano - SEC	3 de mayo	Maria Pedraza
7- SEC OP Transparencia y At. al Ciudad - TRA	11 de abril	Maria Pedraza
8- DOC Gestión Documental - GDO	3 de mayo	Maria Pedraza
9- OCI Política de Control Interno - CIN	11 de abril	Maria Pedraza
Delegados Operativos FURAG, vigencia 2023	16 de abril	Maria Pedraza
Recordings	16 de abril	Maria Pedraza
X- TH Gestión Estratégica TH - THI	3 de mayo	Maria Pedraza
XI- TH OP Temas Transversales - EMI	3 de mayo	Maria Pedraza
2023 Formulario a Diligenciar FURAG DDP, descargado 10...	16 de abril	Maria Pedraza



Dificultades y Recomendaciones presentadas durante la verificación

- ✓ Varias opciones identificadas, cuando la pregunta requería una sola opción de respuesta
- ✓ Falta de evidencias o estas no eran las adecuadas al tipo de pregunta realizada.
- ✓ Evidencias incompletas, que no aseguran el cumplimiento a la pregunta.
- ✓ No se atienden la pregunta, considerando que no es de su competencia como funcionario (Se debe considerar como líder de política).
- ✓ Ante la oportunidad del tiempo asignado para atender estas preguntas en línea, se daba plazo para disponer las evidencias. Al no recibir respuesta y evidencias a algunas preguntas, que lo requerían, no se marcaron

Recomendaciones:

- Implementar un plan de mejora por "autoevaluación" teniendo como entrada las preguntas del FURAG 2023, identificando el "fortalecer" dentro de cada una de estas políticas. (Independiente del compromiso que adelanta la Oficina de Planeación, como resultado del FURAG vigencia 2022).

6. Avance Política de Gobierno Digital

Estado avance proyectos BID y de Inversión, primer cuatrimestre 2024



Nos Unen Tus Derechos

Grupo Gestión TICs

Ing. Alexander Monroy Salive.
Responsable Grupo Gestión TICs.



Política Gobierno Digital

Estado avance proyectos BID y de Inversión, primer cuatrimestre 2024

Temas:

1. Estado de avance de los contratos desarrollados tanto en los proyectos del BID como los proyectos de Inversión de la entidad.
2. Recursos asignados, utilizados y pendientes de ejecutar.
3. Dificultades presentadas.
4. Expectativas sobre lo pendiente a ejecutar



PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024

FORTALECIMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - INFRAESTRUCTURA



Componentes y Ejes Habilitadores Política y PETI

2 COMPONENTES



LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES

ARQUITECTURA
TI

SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD

SERVICIOS CIUDADANOS
DIGITALES

3 HABILITADORES
TRANSVERSALES



5 PROPÓSITOS



Servicios Digitales de confianza
y calidad



Procesos internos seguros y eficientes
A partir de las capacidades de Gestión
de TI



Toma de decisiones basadas
en datos



Empoderamiento Ciudadano
A través de la consolidación
de un estado abierto



Impulso en el desarrollo de
territorios y ciudades
inteligentes



Iniciativas de Arquitectura - Estrategia de TI



- ✓ Actualizar el avance y estado de los **proyectos del PETI 2024**.
- ✓ Ejecutar el plan de **comunicaciones del PETI 2024**.
- ✓ Alinear las estrategias de TI planteadas en el **PETIC y el Plan de Acción** del área de TI a lo definido en el vigente Plan Decenal de Justicia.
- ✓ Gobierno de **TI**.
- ✓ Realizar un plan o estrategia de comunicación y entendimiento del **Modelo de Arquitectura Digital en el marco del dominio de Gobierno TI**.



Iniciativas de Servicios Ciudadanos



- ✓ Agenda Consolidada e integrada con el **Consejo Superior de la Judicatura**.
- ✓ Modelo de promoción, divulgación y comunicaciones de la **oferta institucional**.
- ✓ **Mesa de servicios de TI**, que abarca todos los procesos.
- ✓ Actualizar el **plan de capacitación institucional** para incluir lo referente al proceso de Gestión de TI.
- ✓ Ampliar la **cobertura de atención defensorial** a través de **medios tecnológicos**.



Iniciativas de Servicios Ciudadanos



- ✓ App Móvil Android y IOS.
- ✓ Chatbot.
- ✓ **Aplicación descentralizada** para defensoría en tu comunidad que funciona en lugares sin conectividad o red de datos.
- ✓ Módulos de consulta a ciudadano del estado de sus peticiones.



Iniciativas de Seguridad de la Información



- ✓ Actualización del SGSI , políticas de seguridad. Alcance del SSI.
- ✓ Actualizar la autoevaluación de la Entidad en la Implementación de Seguridad y Privacidad de la Información.
- ✓ Revisar y alinear la documentación del SGSI de la Entidad al MSPI definida por el MinTIC, de acuerdo con la Normatividad vigente ISO 27001 y su guía de implementación.
- ✓ Definir y documentar los procedimientos para la seguridad y privacidad de la información.
- ✓ Definir los indicadores sobre los procedimientos definidos para la seguridad y privacidad de la información.
- ✓ Actualizar el catálogo de activos de información de manera periódica y verificar la ejecución de la actividad de actualización, de cada una de las áreas institucionales.



Contratos desarrollados y nuevas adquisiciones y su implementación de Tecnologías de la Información y comunicaciones en la Entidad, para la **vigencias 2023 & 2024** para las personas jurídicas.

VIGENCIAS	NUMERO DE CONTRATOS	Suma de VALOR	Suma de ADICION	Suma de VR TOTAL DEL CONTATO	Suma de VR FACTURADO
2023	3	\$ 27.465.810.230,00	\$ 6.319.999.999,00	\$ 33.785.810.229,00	\$ 22.391.247.328,00
2024	15	\$ 80.336.599.861,57	\$ -	\$ 80.336.599.861,57	\$ 979.556.261,00
Total general	18	\$ 107.802.410.091,57	\$ 6.319.999.999,00	\$ 114.122.410.090,57	\$ 23.370.803.589,00



VIGENCIA		2023							
VIGENCIAS	NUMERO DE CONTRATOS	Suma de VALOR	Suma de ADICION	Suma de VR TOTAL DEL CONTATO	Suma de VR FACTURADO				
⇒ CD-1146-2023	1	\$ 9.495.810.230,00	\$ -	\$ 9.495.810.230,00	\$ 7.596.648.184,00				
CELEBRAR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PROVEER EL LEVANTAMIENTO, ANÁLISIS, DISEÑO, MODELAMIENTO, SIMULACIÓN, PRUEBAS, DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PUESTA EN PRODUCCIÓN DE 22 FLUJOS AUTOMATIZADOS A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA BPM ULTIMUS DE PROPIEDAD DE LA DEFENSORÍA QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN MISIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	1	\$ 9.495.810.230,00	\$ -	\$ 9.495.810.230,00	\$ 7.596.648.184,00				
⇒ AO-26-2023 INV-26-2023	1	\$ 70.000.000,00	\$ -	\$ 70.000.000,00	\$ 23.380.000,00				
PRESTAR SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIBLIOTECA KOHA, DEL SISTEMA DSPACE, ASÍ COMO DE LA APP NEXTBIT, PARA LA CONSULTA DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA Y PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL.	1	\$ 70.000.000,00	\$ -	\$ 70.000.000,00	\$ 23.380.000,00				
⇒ CD-922-2023	1	\$ 17.900.000.000,00	\$ 6.319.999.999,00	\$ 24.219.999.999,00	\$ 14.771.219.144,00				
CELEBRAR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PROVEER, TRASLADAR, INSTALAR, CONFIGURAR Y PONER EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE DATOS INSTITUCIONAL PRINCIPAL Y ALTERNO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	1	\$ 17.900.000.000,00	\$ 6.319.999.999,00	\$ 24.219.999.999,00	\$ 14.771.219.144,00				
Total general	3	\$ 27.465.810.230,00	\$ 6.319.999.999,00	\$ 33.785.810.229,00	\$ 22.391.247.328,00				



VIGENCIA		2024				
VIGENCIAS	NUMERO DE CONTRATOS	Suma de VALOR	Suma de ADICION	Suma de VR TOTAL DEL CONTATO	Suma de VR FACTURADO	
CD-742-2024	1	\$ 2.377.386.876,00	\$ -	\$ 2.377.386.876,00	\$ 909.934.261,00	
BID-020-2024-CP-S	1	\$ 645.028.877,00	\$ -	\$ 645.028.877,00	\$ -	
BID-021-2024-SBCC-CF	1	\$ 635.460.000,00	\$ -	\$ 635.460.000,00	\$ -	
BID-033-2024-CP-S	1	\$ 2.518.020.054,57	\$ -	\$ 2.518.020.054,57	\$ -	
CD-1042-2024	1	\$ 1.314.149.087,00	\$ -	\$ 1.314.149.087,00	\$ -	
CD-1798-2023	1	\$ 2.328.812.021,00	\$ -	\$ 2.328.812.021,00	\$ -	
CD-1800-2023	1	\$ 7.400.000.000,00	\$ -	\$ 7.400.000.000,00	\$ -	
CD-1801-2023	1	\$ 14.630.000.000,00	\$ -	\$ 14.630.000.000,00	\$ -	
CD-1802-2023	1	\$ 16.800.000.000,00	\$ -	\$ 16.800.000.000,00	\$ -	
CD-817-2024	1	\$ 253.250.000,00	\$ -	\$ 253.250.000,00	\$ 69.622.000,00	
CD-945-2024	1	\$ 2.100.000.000,00	\$ -	\$ 2.100.000.000,00	\$ -	
CD-951-2024	1	\$ 4.985.000.000,00	\$ -	\$ 4.985.000.000,00	\$ -	
CD-985-2024	1	\$ 4.862.958.831,00	\$ -	\$ 4.862.958.831,00	\$ -	
CONTRATO DE COMISIÓN No. CD-1797-2023 AGROBOLS.A. EQUIPOS DE COMPUTO	1	\$ 17.576.584.115,00	\$ -	\$ 17.576.584.115,00	\$ -	
CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA BID-001-2024-SBCC-CF	1	\$ 1.909.950.000,00	\$ -	\$ 1.909.950.000,00	\$ -	
Total general	15	\$ 80.336.599.861,57	\$ -	\$ 80.336.599.861,57	\$ 979.556.261,00	



NRO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICION AL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	BID-012-2024-CD	\$ 93.600.000,00	\$ -	\$ 93.600.000,00
2	BID-013-2024-CD	\$ 93.600.000,00	\$ -	\$ 93.600.000,00
3	BID-014-2024-CD	\$ 84.800.000,00	\$ -	\$ 84.800.000,00
4	BID-022-2024-CI-3CV	\$ 91.000.000,00	\$ -	\$ 91.000.000,00
5	BID-024-2024-CD	\$ 88.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 118.000.000,00
6	BID-025-2024-CD	\$ 104.800.000,00	\$ -	\$ 104.800.000,00
7	BID-027-2024-CD	\$ 121.600.000,00	\$ -	\$ 121.600.000,00
8	BID-030-2024-CD	\$ 97.300.000,00	\$ -	\$ 97.300.000,00
9	CD-110-2024	\$ 48.000.000,00	\$ -	\$ 48.000.000,00
10	CD-384-2024	\$ 50.000.000,00	\$ -	\$ 50.000.000,00
11	CD-478-2024	\$ 33.000.000,00	\$ -	\$ 33.000.000,00
TOTAL GENERAL		\$ 905.700.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 935.700.000,00

Contratos desarrollados y nuevas adquisiciones y su implementación de Tecnologías de la Información y comunicaciones en la Entidad, para la vigencia 2024 para persona natural.



EXPECTATIVAS Y MEJORAS 2024

ARQUITECTURA

Diseñar y ejecutar la implementación de la infraestructura tecnológica para **fortalecer la capacidad operativa en el centro de datos principal**.

Apoyar activamente la implementación de la infraestructura tecnológica en el **centro de datos alterno en la sede regional de Antioquia**, con el **objetivo de reforzar** la capacidad de respuesta y garantizar la continuidad operativa frente a posibles contingencias o eventos disruptivos.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

- ✓ **Centro de Analítica.**
- ✓ Establecer **estadísticas de monitoreo** de peticiones.
- ✓ **IRIS** - SGDEA (El lanzamiento fue el 27 de mayo de 2024)
- ✓ Garantizar la **recepción, atención y solución de los incidentes y requerimientos** de la Mesa de Servicios TIC (Aranda).



EXPECTATIVAS Y MEJORAS 2024

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- ✓ Documentar el procedimiento de **Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información**.
- ✓ Implementar el **Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)** de la Defensoría del Pueblo.
- ✓ Definir los **indicadores sobre los procedimientos** definidos para la seguridad y privacidad de la información.
- ✓ **Implementación de la norma ISO 27001**, con el fin de que estos sean evaluados y avalados para la publicación y adopción por parte de la Entidad:
 1. Índice de **cumplimiento en la implementación** de la ISO 27001.
 2. Adopción de la **cultura de seguridad de la información** en el personal de la Defensoría del Pueblo.
 3. **Nivel de riesgo** de Seguridad de la información en los procesos de la Defensoría del Pueblo.
 4. **Incidentes de seguridad de la información** en la Defensoría del Pueblo.

7. Asuntos Administrativos de la Entidad



Nos Unen Tus Derechos

Secretaría General

Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza
Secretario General.



Asuntos administrativos de la Entidad

Tema desarrollado por Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza.



Nos Unen Tus Derechos

8- Varios.

- 1. Solicitud de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Promoción y Divulgación. Dra. Gissela Arias - Directora Nacional de Promoción y Divulgación.**



Solicitud de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Promoción y Divulgación. Dra. Gissela Arias - Directora Nacional de Promoción y Divulgación.

Miembro CICCI	Nombre	Votación, 13jun2024
Secretario General	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza	Voto negativo
Directora Nacional de Promoción y Divulgación	Ing. Karen Liseth Lobo Pedraza	Voto negativo
Director Nacional de ATQ	Dr. Tito Lorenzo Lovo Carretero	Voto negativo
Director Nacional de Defensoría Pública	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza (FA)	Voto negativo
Delegado Asuntos Constitucionales y Legales	Dr. Cesar Augusto Abreo Méndez	Voto negativo
Subdirector de Talento Humano	Dr. Ramón José Mendoza Espinosa	Voto negativo
Defensora Regional Bogotá	Dra. Xiomara Patricia Ramos Vásquez	Voto negativo
Jefe Oficina de Planeación	Ing. Javier Darío Sastoque Gómez (FA)	Voto negativo



9- Citación Sesión Ordinaria No. 3 - 2024

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Propuesta.

Sesión Ordinaria No. 03 del 2024

Fecha: septiembre del 2024

según resolución 924 del 2022.

Temas: pendiente

¡Gracias por su atención!



Nos Unen Tus Derechos

Contacto:

ncaicedo@defensoria.gov.co

Oficina de Control Interno

Enlace de Grabación

Oficina de Control Interno

https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/ComiteCoordinacionControlInternoDDP/Shared%20Documents/General/Recordings/Convocatoria%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%20No.%202%20del%202024%20CICCI%20-%20Comit%C3%A9%20Institucional%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20de%20Control%20Interno%20%E2%80%93%20Plataforma%20Teams.-20240613_152734-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1&referrer=Teams.TEAMS-ELECTRON&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view



Nos Unen Tus Derechos